EMPRESA SERVICIOS PÚBLICOS DE GUARNE

AQUATERRA E.S.P

Usuario Pago:
DHINCAPI
644

NIT 811013060-0

COMPROBANTE DE EGRESO NÚMERO : 2026-00678

Fecha de Pago: 03-09-2026 **Estado:** PAGADO

PAGADO A: MANRIQUE GIRALDO JUAN FERNANDO ,Id: 15443429

DESCRIPCIÓN: PAGO DE DOCUMENTO SOPORTE NO.1038 SEGÚN CONTRATO NO. 01 DE 2026 QUE TIENE POR OBJETO CONSULTORÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PUEAA Y EL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO, JURÍDICO Y AMBIENTAL PARA LA RENOVACIÓN DE LAS CONCESIONES DE AGUA DE LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE AQUATERRA E.S.P. GUARNE. PAGO CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 16 DE JULIO Y EL 16 DE AGOSTO COMO CONSTA EN EL INFORME DE SUPERVISIÓN NO.01 DE ESTE CONTRATO

Otros: INFORME No.01 DS1038

Tipo Pago
PGNOR

Doc. Ref. : DOC SOPORTE NO.1038

Vlr Bruto: 11,250,000.00 **Vlr Deducc.:** 1,991,250.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** 9,258,750.00

DETALLE DE LOS BANCOS

Banco	Nro. Cuenta	Nro. Cheque	Beneficiario	Valor
32 BANCO CAJA SOCIAL	21003643768	TRANSFERENCIA	MANRIQUE GIRALDO JUAN FERNAND	$9,258,750.00
			Total:	**$9,258,750.00**

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES

Descripción		Vlr. Base	Valor	Descripción		Vlr. Base	Valor
HONORARIOS PERSONA NATURAL 10%	10	$11,250,000	$1,125,000	ESTAMPILLA PRO-HOSPITAL 1%	1	$11,250,000	$112,500
ESTAMPILLA PRO-ADULTO MAYOR 4%	4	$11,250,000	$450,000	INDUSTRIA Y COMERCIO MUNICIPIO DE G	0.7	$11,250,000	$78,750
ESTAMPILLA PROCULTURA 2%	2	$11,250,000	$225,000				

TOTAL Deducibles: **$1,991,250.00** **TOTAL no Deducibles:** **$0.00**

DIANA CECILIA HINCAPIE SANCHEZ
DIRECTORA FINANCIERA Y COMERCIAL

BENEFICIARIO

Bienvenido al Módulo Empresarial:	Empresa:	Dependencia:	Dirección IP:	Fecha último ingreso al sistema:
Oriana Hincapie Iral	AQUATERRA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	FINANCIERA	181.143.15.19	Septiembre 02 de 2026 09:41 am

Número de Transacción: APII6246329878042891

Editor de Lotes

Fecha: Septiembre 03 de 2026 11:17 am

Resumen del Lote

Estado:	Autorizado
Tipo de Movimiento:	Proveedores Interbancarios
Cuenta Origen:	Cuenta Corriente *******3768
Naturaleza:	Pagos
Nombre del Lote:	OP644
Fecha de Aplicación:	Septiembre 3 de 2026
Valor del Lote:	$9.258.750,00
Cantidad de Registros:	1

Detalle de Movimientos

Secuencia	Estado	Nombre Tercero	Identificación Tercero	Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Valor	Número de Transacción	Referencia	Descripción	Causa de Error
1	Autorizado	JUAN FERNANDO MANRIQUE	CC 15443429	Bancolombia	Cuenta Ahorros	41200001809	$9.258.750,00	--	DS1038	INFORM1	--

Imprimir Cerrar

EMPRESA SERVICIOS PÚBLICOS DE GUARNE

AQUATERRA E.S.P

Usuario Ordenó
DISAZA

NIT 811013060-0

ORDEN DE PAGO NÚMERO : 2026-644

Fecha/Estado
31/08/2026 **ORDENAI**

Comprobante: 03 : CAUSACION COMPRAS Y GASTOS

TIPO PAGO: Otros Pagos **CONTRATO:** C. CONSULTORÍA NO.01

PAGADO A: MANRIQUE GIRALDO JUAN FERNANDO ,Id: 15443429

DESCRIPCIÓN: PAGO DE DOCUMENTO SOPORTE NO.1038 SEGÚN CONTRATO NO. 01 DE 2026 QUE TIENE POR OBJETO CONSULTORÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PUEAA Y EL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO, JURÍDICO Y AMBIENTAL PARA LA RENOVACIÓN DE LAS CONCESIONES DE AGUA DE LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE AQUATERRA E.S.P. GUARNE. PAGO CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 16 DE JULIO Y EL 16 DE AGOSTO COMO CONSTA EN EL INFORME DE SUPERVISIÓN NO.01 DE ESTE CONTRATO

Doc. Ref. : DOC SOPORTE NO.1038

Vlr Bruto: 11,250,000.00 **Vlr Deducc.:** 1,991,250.00 **Vlr Amortiz.:** 0.00 **Valor Neto:** **9,258,750.00**

REGISTRO PRESUPUESTAL

#Reserva CDP	# CRP	Fondo	Depen.	Código	Descripción	Vlr. x Código
295	347	1.2.1.0.00	02	2.1.2.02.02.008.04	ESTUDIOS Y PROYECTOS	$11,250,000.00

TOTAL: **$11,250,000.00**

DETALLE DE LAS DEDUCCIONES

Descripción		Vlr. Base	Valor	Descripción		Vlr. Base	Valor
HONORARIOS PERSONA NATURAL 10%	10	$11,250,000	$1,125,000	ESTAMPILLA PRO-HOSPITAL 1%	1	$11,250,000	$112,500
ESTAMPILLA PRO-ADULTO MAYOR 4%	4	$11,250,000	$450,000	INDUSTRIA Y COMERCIO MUNICIPIO DE G	0.7	$11,250,000	$78,750
ESTAMPILLA PROCULTURA 2%	2	$11,250,000	$225,000				

TOTAL Deducibles: **$1,991,250.00** **TOTAL no Deducibles:** **$0.00**

DIANA CECILIA HINCAPIE SANCHEZ
GERENTE (E)

DIANA CECILIA HINCAPIE SANCHEZ
DIRECTORA FINANCIERA Y COMERCIAL

NINGUNO . .

NINGUNO . .

Documento Soporte en Adquisiciones Efectuadas a No Obligados a Facturar

Resolución 18764111770768 de 2026-06-26Numeración DS 1001 hasta DS 2000, Vigencia hasta 2028-06-26

Datos del Documento

CUDS: c59a93cf72d201eab1d5fce8898b139f5b95ea73a85a012cfd74693562663b388526b68da46039e5bffe9d1cd539486d
Prefijo DS
Medio de Pago: EFECTIVO
Número de Documento Soporte: 1038
Fecha Emisión: 2026-08-31 17:08:05
Forma de Pago: CONTADO

Datos del Vendedor

Razón Social: JUAN FERNANDO MANRIQUE GIRALDO
Tipo Responsabilidad: R-99-PN
Municipio RIONEGRO
Tipo de Documento: NIT
Dirección: CL 42 75 61
Correo: juanfernandomanrique5@gmail.
Número Documento: 15443429
Departamento: ANTIOQUIA
Teléfono: 5614649
Procedencia: Residente

Datos del Comprador

Razón Social: AQUATERRA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS
Tipo de Documento: NIT
Dirección: CR 50 42 100 LC 209
Correo: daila.llano@aquaterraesp.gov.co
Número Documento: 811013060-0
Departamento: Antioquia
Teléfono: 5515184
Tipo Responsabilidad: R-99-PN
Municipio: Guarne

NRO	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	IVA	V/R UNITARIO	V/R TOTAL
1	2026644	CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO CONSULTORIA PARA LA ACTUALIZACION DEL PUEAA Y EL ACOMPANAMIENTO TECNICO JURIDICO Y AMBIENTAL PARA LA RENOVACION DE LAS CONCESIONES DE AGUA DE LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE AQUATERRA ESP GUARNE	UNIDAD	1	0,00	11.250.000,00	0.00

ELABORADO POR	FIRMA Y SELLO DEL COMPRADOR

CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO CONSULTORIA PARA LA ACTUALIZACION DEL PUEAA Y EL ACOMPANAMIENTO TECNICO JURIDICO Y AMBIENTAL PARA LA RENOVACION DE LAS CONCESIONES DE AGUA DE LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE AQUATERRA ESP GUARNE

SUBTOTAL	$ 11.250.000,00
DESCUENTO	$ 0.00
TOTAL RETENCIONES	$ 0.00
IVA	$ 0.00
RETEIVA	$ 0.00
RETE RENTA	$ 0.00
CONSUMO	$ 0.00
TOTAL	$ 11.250.000,00
TOTAL A PAGAR	$ 0.00

Manrique Acosta
CONSULTORES
Gestión social y ambiental

Cuenta de cobro No 01-2026

Ciudad y Fecha: Rionegro, Agosto de 2026.

AQUATERRA E.S.P.

DEBE A:
Juan Fernando Manrique Giraldo
C.C. 15.443.429.

LA SUMA DE: **ONCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL M/CTE** ($11.250.000)

Periodo de trabajo del 16 de Julio al 16 de Agosto de 2026.

(No Responsable de IVA – Ingresos prevenientes a rentas de trabajo)

POR CONCEPTO DE: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES.

Consignar en cuenta de ahorros No. 41200001809 de Bancolombia.

Juan F. Manrique G.

Juan Fernando Manrique Giraldo

C.C. 15.443.429

Dirección: Vereda Santa Bárbara

Cel/Tel:3103735235

3103735235 - 6153118
juanfernandomanrique5@gmail.com
Transversal 20 A # 52 B 14, San Antonio de Pereira, Rionegro - Ant

nlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-07-28, 05:21:32 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 86100475

Periodo Cotización: julio de 2026 **Periodo Servicio:** julio de 2026

PAGADO 01/07/2026

S DEL APORTANTE

ocial	JUAN FERNANDO MANRIQUE GIRALDO		
nto	CC15443429	**Dirección**	TRANS 20 A 53 B 14
Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	5618817
sona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
	RIONEGRO	**Departamento**	ANTIOQUIA
ntante Legal		**Identificación**	
liados	1	**ARP**	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES

LLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado			Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
JUAN FERNANDO MANRIQUE GIRALDO	59	00																	0	30	30	30	0	(231001) COLFONDOS	$ 2.654.000	$ 424.700	(EPS010) EPS SURA	$ 2.654.000	$ 331.800	2,436	$ 2.654.000	$ 64.700	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 821.200

TALES

nsión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
2.654.000	$ 2.654.000	$ 2.654.000	$ 0	$ 424.700	$ 331.800	$ 64.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 821.200	$ 0	$ 821.200

nlace Operativo – Linea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

EMPRESA SERVICIOS PÚBLICOS

INFORME DE SUPERVISION N° 01

INFORME No.:	**01**	**SUPERVISION**	**x**	DE SEGUIMIENTO	☐	FINAL	☐
		INTERVENTORIA	☐	PARA PAGO	x		
PERIODO DE EJECUCION		Desde:		16/07/2026	Hasta:	16/08/2026	

INFORMACION GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO

CONTRATO	x	NÚMERO:		No. 01	
CONVENIO	☐	FECHA DE SUSCRIPCION:		09-07-2026	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO				16-07-2026	
Realizar la actualización del Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) de Aquaterra E.S.P. y el acompañamiento técnico, jurídico y ambiental para la renovación de las concesiones de agua asociadas a las fuentes de abastecimiento del sistema de acueducto operado por Aquaterra E.S.P. en el municipio de Guarne					
DEPENDENCIA CONTRATANTE:				Dirección Técnica Acueducto y Alcantarillado	
CONTRATISTA		NOMBRE:		Juan Fernando Manrique Giraldo	
		C.C		No. 15.443.429	
VALOR [$]:		INICIAL:		Cincuenta millones de pesos ($ 50.000.000)	
		ADICIONES	**No.**	**VALOR ADICIONADO**	**% DE ADICION**
			N/A	N/A	N/A
		VALOR TOTAL:		Cincuenta millones de pesos ($ 50.000.000)	
PLAZO:		INICIAL		Cuatro (4) meses, desde la suscripción del acta de inicio, sin exceder el 31 de diciembre de 2026	
				FECHA DE INICIO	**FECHA DE TERMINACION**
				16-07-2025	16-11-2025
		PRORROGAS	**No.**	**TIEMPO PRORROGADO**	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**
HISTORICO DE SUSPENSIONES:			**No.**	**FECHA INICIO SUSPENSIÓN**	**FECHA REANUDACIÓN**
			N/A	N/A	N/A
			NUEVA FECHA DE TERMINACION		N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL		RPC NUMERO:		347	
		FECHA:		09-07-2026	
TIENE GARANTIAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS				SI	
IDENTIFICACION DEL PROCESO EN SECOP:				CO1.NTC.10516324	
SUPERVISOR		NOMBRE(S)/ RAZON SOCIAL:		DANIEL RUIZ RIOS Director Técnico de Acueducto y Alcantarillado	

INFORME DE SUPERVISION N° 01

	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:	Interno

% DE EJECUCION FISICA	25 %
% DE EJECUCION DE RECURSOS	25 %

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES

Se procede a elaborar el Informe de Supervisión Nº 01 relacionado con el cumplimiento del Contrato antes referenciado, cuyo objeto es Realizar la actualización del Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) de Aquaterra E.S.P. y el acompañamiento técnico, jurídico y ambiental para la renovación de las concesiones de agua asociadas a las fuentes de abastecimiento del sistema de acueducto operado por Aquaterra E.S.P. en el municipio de Guarne

2.1 SEGUIMIENTO TECNICO, ADMINISTRATIVO Y PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

El contratista realiza las actividades correspondientes al levantamiento y actualización del catastro de las redes de acueducto y alcantarillado, de acuerdo con el objeto del contrato y cumpliendo con las programaciones coordinadas desde la Dirección de Acueducto y Alcantarillado. Estas actividades incluyen la identificación, localización, verificación y registro de la información técnica de las redes existentes en campo, con el fin de actualizar la base de datos y la cartografía del sistema.
El desarrollo de estas labores se realiza en coordinación con el personal técnico de la entidad, dando cumplimiento a las rutas de trabajo programadas y a los requerimientos operativos establecidos para el adecuado conocimiento y gestión de la infraestructura del sistema de acueducto y alcantarillado.

2.1.1 RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA

POR PARTE DEL CONTRATISTA:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	% EJECUCION	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN
a) Cumplir con el objeto contractual dentro del término pactado para la vigencia o plazo del contrato.	100%	El contratista cumple, realiza la actividad
b) Garantizar la calidad del producto y responder por ello.	100%	El contratista cumple, realiza la actividad
c) Desarrollar las actividades necesarias para dar cabal cumplimiento al objeto del contrato con todas las especificaciones y requerimientos	100%	El contratista cumple, realiza la actividad

técnicos, establecidos en el proceso precontractual, en los Estudios y Documentos Previos.		
d) Conocer y dar cumplimiento a la normatividad ambiental aplicable para la ejecución del contrato.	100%	El contratista cumple, realiza la actividad
e) Cumplir con los requerimientos de CORNARE acorde con los términos de referencia para la actualización del PUEAA, la estructuración documental del trámite de renovación de concesiones de agua y los formularios aplicables, los cuales hacen parte integral del presente proceso.	100%	El contratista cumple, realiza la actividad
f) Atender las solicitudes y ejecutar las labores afines con la naturaleza del objeto del contrato, teniendo presente que la propuesta presentada y aprobada por LA ENTIDAD CONTRATANTE hace parte integral del presente contrato.	100%	El contratista cumple, realiza la actividad
g) Cumplir con las obligaciones frente al Sistema General de Seguridad Social, debiendo aportar: Cuenta de cobro, planilla y soporte del pago de la seguridad social, la constancia del pago de aportes correspondiente; el cumplimiento de esta obligación será requisito indispensable para proceder con el pago respectivo.	100%	El contratista cumple, realiza la actividad
h) Entregar todos los documentos, matrices, formularios, anexos, oficios, soportes y recomendaciones relacionados en las especificaciones técnicas de los estudios previos y en la propuesta aprobada.	100%	El contratista cumple, realiza la actividad
i)Cumplir con los requerimientos de CORNARE para la radicación del PUEAA actualizado y de los documentos requeridos para la renovación de las concesiones de agua.	N/A	Su ejecución se efectuará en una fase posterior
j) Cumplir con los requerimientos de CORNARE acorde a los términos de referencia para la presentación del	N/A	Su ejecución se efectuará en una fase posterior

INFORME DE SUPERVISION N° 01

PUEAA, el cual hace parte integral del presente proceso.		
k) Ejecutar el contrato de acuerdo con lo establecido en los estudios previos, la propuesta aprobada, los documentos que forman parte integral del contrato y las instrucciones impartidas por la supervisión.	100%	El contratista cumple, realiza la actividad
l) Entregar memorial o declaración de responsabilidad sobre los estudios, documentos técnicos, formularios y productos elaborados en desarrollo del contrato, cuando aplique.	N/A	Su ejecución se efectuará en una fase posterior
m) Cumplir con los requerimientos de CORNARE para la aprobación del PUEAA.	100%	El contratista cumple, realiza la actividad
n) Dar respuesta a los informes que se le soliciten en un momento dado por los diferentes entes de control.	N/A	Su ejecución se efectuará en una fase posterior
o) Ejecutar el contrato de acuerdo a lo establecido en los estudios previos, documentos que forman parte integral del contrato	100%	El contratista cumple, realiza la actividad
p) Mantener vigentes las pólizas y/o garantías que se otorguen con ocasión de la celebración o ejecución del contrato en los términos en que sean pactadas, y atender a los requerimientos específicos de cada póliza para su correcta expedición y/o activación.	100%	El contratista cumple, realiza la actividad
q) Entregar memorial de responsabilidad de todos los estudios.	N/A	El contratista cumple, realiza la actividad

INFORME DE SUPERVISION N° 01

POR PARTE DEL CONTRATANTE:		
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	**% EJECUCION**	**JUSTIFICACIÓN OBSERVACIÓN**
Realizar las gestiones administrativas y presupuestales que sean de su competencia, para la apropiación y traslado de los recursos del contrato.	100%	Se cumple con lo requerido
a) Realizar las gestiones administrativas y presupuestales que sean de su competencia, para la apropiación y traslado de los recursos del contrato.	100%	Se cumple con lo requerido
b) Coordinar el proyecto de acuerdo con la normatividad establecida	100%	Se cumple con lo requerido
c) Ejercer el seguimiento, control, vigilancia, verificación, asesoría al contrato, por medio de la Supervisión.	100%	Se cumple con lo requerido
d) Exigir al Contratista y al Supervisor la ejecución idónea y oportuna del objeto del contrato.	100%	Se cumple con lo requerido
e) Pagar el presente contrato en la forma prevista, previa presentación de los informes de la supervisión y soportes de ejecución por parte del contratista.	100%	Se cumple con lo requerido
f) Informar por escrito, de manera oportuna e inmediata al CONTRATISTA las posibles irregularidades encontradas durante el desarrollo del contrato.	100%	Se cumple con lo requerido
g) Verificar la efectiva prestación del servicio y el cumplimiento de todos los compromisos adquiridos por parte del Contratista, entre otras.	100%	Se cumple con lo requerido
h)Las demás que tengan relación directa con la naturaleza y objeto del contrato.	100%	Se cumple con lo requerido

INFORME DE SUPERVISION N° 01

2.2 SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA		
ENTIDAD	**AQUATERRA**	**TOTAL**
1. Recursos iniciales comprometidos	$50.000.000	$50.000.000
2. Adiciones	$0	$0
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	$50.000.000	$50.000.000
4. Recursos pagados / desembolsados sin incluir la factura actual	$ 0	$ 0
5. Recursos a pagar en este informe	$ 11.250.000	$ 11.250.000
6. Recursos no ejecutados	$ 38.750.000	$ 38.750.000

2.3 ANOTACIONES ADICIONALES:

En el presente periodo no se consignan anotaciones adicionales.

CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

SEGUNDA – VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO: El valor del contrato está amparado por la disponibilidad presupuestal No. 295 de junio de 2026 y su valor será por **CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($50.000.000)**.

Forma de pago: El valor del contrato se pagará mediante actas de avance de consultoría, previa presentación de un informe de actividades que contenga como mínimo: número del contrato, objeto, valor, plazo, relación de las garantías debidamente actualizadas, análisis de los riesgos presentados con su respectivo informe técnico donde se logre evidenciar el control de los mismos (en caso de aplicar), descripción y cantidades de las actividades ejecutadas, control del personal (novedades), control de equipos utilizados, resumen del estado del contrato, control de presupuesto e inversión, reporte de multas y sanciones, si hubiere lugar, comentarios y recomendaciones, seguridad social de los profesionales y seguridad social de los trabajadores.

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR BRUTO	DEDUCCIONES	VALOR NETO A PAGAR	SALDO
Valor Inicial	9/07/2026	$ 50.000.000				$ 50.000.000
Adiciones	N/A	N/A				$ 0
Pago No.1 / Desembolso	A pagar		$ 11.250.000	A pagar	A pagar	$ 38.750.000
TOTALES		$ 50.000.000	$ 11.250.000	$ 0	$ 0	

INFORME DE SUPERVISION N° 01

VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES: El contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

No. Planilla	Fecha de Pago	Periodo de Cotización		IBC		Aportes				
		Salud	Pensión		Pensión	Salud	ARP	Cajas	Total intereses de mora	Total
86100475	27/07/2026	07/2026	07/2026	$ 2.654.000	$ 424.700	$ 331.800	$ 64.700			$821.200

PAGO: De conformidad con lo estipulado en la Cláusula Segunda – "FORMA DE PAGO", y previa recepción a satisfacción por parte del supervisor del contrato, se realizará al contratista un pago por la suma de **ONCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($11.250.000)**, correspondiente al avance de las actividades ejecutadas en desarrollo del objeto contractual, de acuerdo con el respectivo informe de actividades y acta de avance, debidamente aprobados por el supervisor del contrato.

CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS

De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y el Manual de identificación y cobertura del riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente, la Entidad deberá realizar el control y mitigación de los riesgos identificados y clasificados para el proceso de contratación, razón por la cual esta supervisión ha realizado las siguientes acciones de control y seguimiento a los riesgos previsibles que se han presentado durante la ejecución del presente contrato:

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO/ RIESGO	QUIEN TIENE ASIGNADO EL RIESGO	TRATAMIENTO/ MITIGACIÓN	CUANDO Y COMO SE REALIZA EL MONITOREO
Inadecuada elaboración de estudios previos de conveniencia y oportunidad y diseño de la futura contratación	Contratante	REDUCIR PROBABILIDAD. Cumplir con los parámetros contemplados, remitir estudios para revisión del Asesor Jurídico, verificar el lleno de todos los requisitos. Es responsabilidad del director de área o encargado de los estudios previos	Los estudios previos fueron revisados por el asesor jurídico
No firma del contrato	Contratista	TRANSFERIR RIESGO. Solicitar póliza de seriedad de propuesta cuando supere, Lo realiza el director de área o responsable y lo deja	El contrato se firmó satisfactoriamente.

		plasmado en estudios previos. ASUMIR RIESGO. para cuantías inferiores se asume el riesgo.	
Falta de Idoneidad del contratista	Contratante	REDUCIR PROBABILIDAD. Verificar cumplimiento de requisitos contemplados en los estudios previos, revisión del Asesor y del Comité Evaluador en los casos que proceda, inclusión de soportes de idoneidad en el expediente respectivo.	Se revisa en el proceso de contratación
Calidad del servicio prestado	Contratante	TRANSFERIR RIESGO. Solicitar póliza de calidad del servicio, Lo realiza el director de área o responsable y lo deja plasmado en estudios previos.	La póliza se encuentra vigente a la fecha
Cumplimiento del contrato o Retrasos en la ejecución de las labores	Contratista	TRANSFERIR RIESGO. Solicitar póliza de cumplimiento, Lo realiza el director de área o responsable y lo deja plasmado en estudios previos.	La póliza se encuentra vigente a la fecha
Accidentes de trabajo	Contratista	TRANSFERIR RIESGO. Solicitar afiliación y pago al sistema de seguridad social (salud, pensiones y riesgos), verificando la oportunidad de los aportes y en los montos exigidos por las normas legales, Lo realiza el director de área o responsable y lo deja plasmado en estudios previos y lo verifica y certifica en cada acta de supervisión.	Revisión mensual de las afiliaciones
Retraso en la legalización de las actas de cumplimiento de los contratos.	Contratista	ACEPTAR EL RIESGO. Incluir en el contrato una cláusula que contemple la forma de pago y las fechas en las cuales se debe presentar el informe, la cuenta de cobro y los soportes. Es Responsabilidad del	Seguimiento en conjunto de la Técnica de Contratación

		supervisor controlar el cumplimiento del mismo.	
Que el contratista no proceda con la liquidación del contrato dentro de los términos de Ley	Contratista	. Incluir en el contrato una cláusula que contemple los términos para la liquidación del contrato. Es Responsabilidad del supervisor controlar el cumplimiento del mismo.	Se deja consignado en el contrato los tiempos de liquidación. A la fecha se encuentra en ejecución el contrato
Inadecuada conservación de los documentos y demás soportes que evidencien el cumplimiento del contrato y el desarrollo del proceso en general.	Contratante	REDUCIR PROBABILIDAD Verificar la entrega de todos los soportes anterior a la autorización de cada pago y asegurar el archivo. Elaborar lista de control para control. La responsabilidad de la entrega y conservación de documentos es responsabilidad del supervisor u la Técnica Administrativa. (contratación)	Verificados por el supervisor y entregados a la Técnica de Contratación
Demora en el reporte de la información a los órganos de control a través de las plataformas establecidas para tal fin.	Contratante	ACEPTAR EL RIESGO. Informar a los responsables los tiempos para el reporte de la información. Realizar seguimientos mensuales de acuerdo a los reportes y dar a conocer al responsable.	La Técnica de Contratación realiza el seguimiento

Los riesgos que no han sido relacionados en este numeral, han sido monitoreados por la supervisión del contrato durante la vigencia del contrato, sin embargo, no ha sido necesario implementar el tratamiento de mitigación señalado en la matriz de riesgo de los documentos del proceso de selección, en consideración a que a la fecha no se han presentado o materializado durante la ejecución contractual.

EMPRESA SERVICIOS PÚBLICOS

INFORME DE SUPERVISION N° 01

SEGUIMIENTO GARANTÍAS

Deberá velar por el cumplimiento de estas en las siguientes etapas contractuales: Inicio, adición, prorrogas, suspensiones, reinicio y entrega de bienes y obras.

AMPAROS	%	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			DESDE			HASTA		
			DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
Cumplimiento del contrato	20	$10.000.000	09	07	2026	09	05	2027
Calidad del servicio	20	$10.000.000	09	07	2026	09	05	2027

ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES

Planilla pago de seguridad social
Cuenta de cobro No1
Informe No 1 PUEAA
Formato de recibo de muestras por parte del laboratorio acreditado

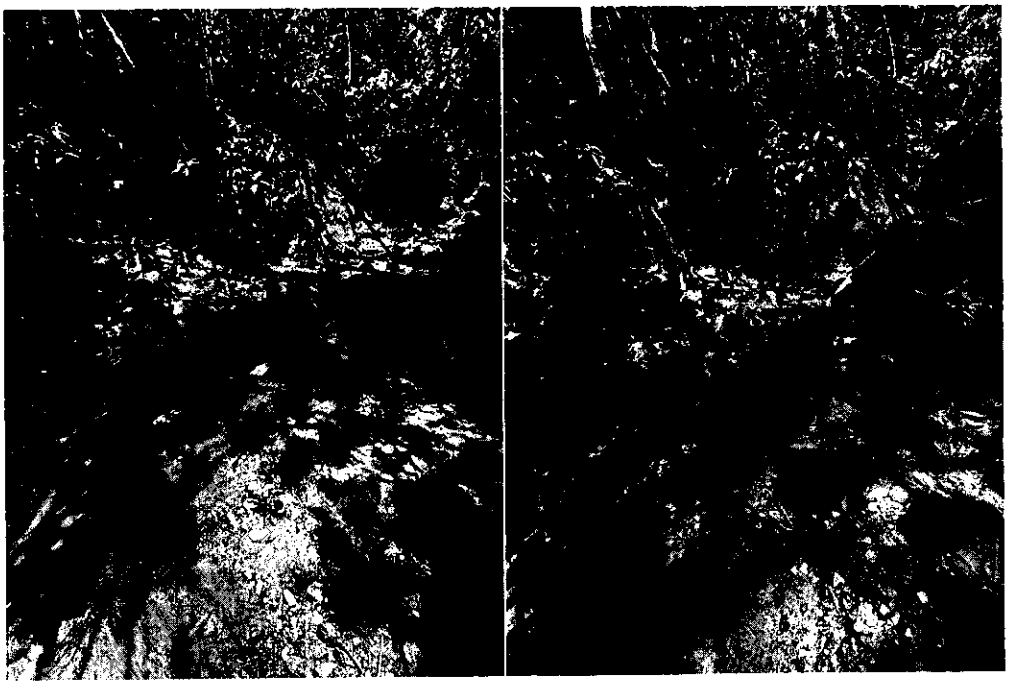
Para constancia, se firma la presente acta el 29/08/2026

DANIEL RUIZ RIOS
Director Técnico de Acueducto y Alcantarillado
Supervisor

INFORME DE SUPERVISION N° 01



Registro 1. Toma de muestras en las fuentes.



Registro 2. Toma de muestras en las fuentes.